



MERCOSUR/RMT /ACTA N° 02/22

### XXX REUNIÓN ORDINARIA DE MINISTROS DE TRABAJO

Se realizó el día 25 de noviembre de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XXX Reunión Ordinaria de Ministros de Trabajo, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda consta como **ANEXO II**.

El Resumen del Acta consta como **ANEXO III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

#### 1. DESAFÍOS DEL MUNDO DEL TRABAJO POST COVID FRENTE AL AVANCE DE LA TECNOLOGÍA, EL LUGAR DE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO, LA TRANSICIÓN DE LA INFORMALIDAD A LA FORMALIDAD EN EL CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Los Ministros compartieron experiencias y reflexionaron sobre la realidad de sus países y desafíos permanentes de la dimensión social del MERCOSUR como es la persistente desigualdad en la región y en particular el lugar de la educación y el trabajo y su relación con la tecnología en el contexto económico internacional y nacional.

Si bien algunos indicadores laborales, muestran signos de mejora, coincidieron en que es necesario continuar los esfuerzos por recuperar nuestra economía, generando las articulaciones gubernamentales y medidas que faciliten actividades de las entidades públicas y privadas, contribuyendo a crear un ambiente propicio para la recuperación y el desarrollo con justicia social y el respeto de los derechos fundamentales del trabajo. En este sentido, destacaron la importancia del diálogo social regional como instrumento indispensable para generar los consensos necesarios.

Destacaron que el uso y aplicación de nuevas tecnologías y plataformas de gestión, facilitan tanto a usuarios como a las entidades mejorar y transparentar procedimientos y, sobre todo, ahorrar tiempo para la ciudadanía, lo que hace

Necesario desarrollar marcos normativos novedosos que se hagan cargo de promover y garantizar el respeto de principios y derechos fundamentales de los trabajadores en los nuevos contextos laborales.

Por último, ratificaron la voluntad de mantener el diálogo social como un instrumento indispensable para generar consensos que promuevan acciones que permitan una transición justa a empleos y empresas productivas ambientalmente sostenibles, que fomenten espacios de trabajos seguros y saludables para los y las trabajadoras del MERCOSUR.

## **2. RESULTADOS DE LAS REUNIONES TÉCNICAS Y PLENARIAS DE LOS ÓRGANOS SOCIOLABORALES DEL MERCOSUR**

La RMT tomó nota de los resultados de los trabajos desarrollados por las reuniones técnicas y plenarias de los órganos sociolaborales del MERCOSUR que forman parte de la Estructura Institucional y se congratuló por los esfuerzos y logros alcanzados.

En ese sentido, destacaron la importancia de continuar con sus agendas y programas de trabajo y seguir fortaleciendo vínculos.

## **3. DECLARACIÓN DE MINISTROS DE TRABAJO**

Los Ministros de Trabajo procedieron a la lectura, aprobación y firma de la Declaración sobre "Trabajo, Empleo y Acciones para la reactivación del Mercado Laboral" El mismo consta como **Anexo IV**.

## **4. Informe de Cumplimiento 2020-2022 y Programa de Trabajo 2023-2024**

Los Ministros de Trabajo elevaron para conocimiento del CMC el Informe de Cumplimiento 2020-2022 y Programa de Trabajo 2023-2024. Los mismos constan como **Anexo V y VI** respectivamente.

## **AGRADECIMIENTO**

Los Ministros de Trabajo agradecieron a la PPTU por la organización de la Reunión y los trabajos realizados en el presente semestre y por el apoyo prestado por la Secretaría del MERCOSUR.

## **PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión ordinaria de la RMT, será convocada oportunamente por la PPT.

## **ANEXOS**


Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Declaración sobre "Trabajo, Empleo y Acciones para la reactivación del Mercado Laboral"
Anexo V	Informe de Cumplimiento 2020 – 2022
Anexo VI	Programa de Trabajo 2023-2024

4




Por la delegación de Argentina  
Raquel Kismar de Olmos



Por la delegación de Brasil  
Lúcio Capelletto



Por la delegación de Paraguay  
Luis Carlos Orue



Por la delegación de Uruguay  
Pablo Mieres

